

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 015

Fecha: 26/02/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 001 2019 00020	Verbal	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.	ANIBAL - VILLALBA	Auto de Cúmplase ordena liquidar costas	23/02/2024	
20001 31 03 001 2022 00258	Ejecutivo Singular	ANDRES FELIPE - OSORIO SARMIENTO	ERICK ALEXANDER - ANAYA MENDEZ	Auto decide recurso Se repone el auto recurrido y se ordena seguir adelante la ejecución.	23/02/2024	
20001 31 03 001 2022 00274	Ordinario	ABAD AGUSTIN COTES NORIEGA	EDUVER MANUEL - TORRES GUTIERREZ	Auto resuelve renuncia poder Requerir al demandante Abad Agustín Cotes Noriega., para que dentro del término de 30 días siguientes a la notificación de la presente providencia proceda a la notificación del demandado Inversiones Torres Bolaño S.A.S., y allegue las respectivas constancias, so pena de aplicar el desistimiento tácito. y se Acepta la renuncia al poder presentada por el Dr. Agustín José Cotes Noriega, se requiere al demandante constituya nuevo apoderado.	23/02/2024	
20001 31 03 001 2024 00027	Ejecutivo Singular	ODALINDA - ORTA LOPEZ	FABIO - GUERRERO MONTES	Auto libra mandamiento ejecutivo Librar mandamiento ejecutivo a favor, Odalinda Orta López, en contra de los señores, Fabio Guerrero Montes, y Carmelina González Pérez	23/02/2024	
20001 31 03 001 2024 00027	Ejecutivo Singular	ODALINDA - ORTA LOPEZ	FABIO - GUERRERO MONTES	Auto decreta medida cautelar	23/02/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/02/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MARÍA LINA DUARTES ROMERO
SECRETARIO